

Julio 31, 2010

Estimados Congresistas:

Si desea usted cenar en los Restaurantes de Especialidades, recuerde reservar previamente.

Por cuestiones de política de los restaurantes, no se admiten personas con vestimenta como traje de baño, short, sandalias o ropa mojada o en estado inconveniente. La vestimenta debe ser formal.

Atentamente

Sociedad Química de México, A.C.

Comité Organizador